

## HISTORIA DEL ARTE

El objeto de la materia de Historia del Arte es el análisis del hecho artístico en sus múltiples facetas y dimensiones, no solo desde una perspectiva histórica, mediante la contextualización cultural y temporal de estilos, obras y autores, sino, más aún, entendiéndolo como una manifestación de la inteligencia y la creatividad humana que, a través del lenguaje y la actividad artística, se empeña en comprender y mejorar la realidad que nos rodea.

Historia del Arte, materia con la que el alumnado ha tomado ya contacto en la Educación Secundaria Obligatoria a través de los contenidos de materias como Geografía e Historia, Filosofía, Latín, Música y Educación Plástica, Visual y Audiovisual, está estrechamente vinculada con el logro de los objetivos de etapa y el desarrollo del perfil competencial del Bachillerato, especialmente en lo que compete al cultivo de la sensibilidad artística y el ejercicio del criterio estético, entendidos como aspectos esenciales de la formación integral del alumnado y de su enriquecimiento cultural y personal. Dicha formación, en tanto que implica la comprensión de la forma en que ideas y emociones se expresan de manera creativa a través de diversas manifestaciones artísticas y culturales, se relaciona, directamente, con la competencia en conciencia y expresión culturales. De un modo más indirecto, pero no menos decisivo, el aprendizaje de la Historia del Arte contribuye al logro de la madurez intelectual y emocional del alumnado, favoreciendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo, proporcionándole el conocimiento de códigos y lenguajes en los que reconocerse y expresarse, y promoviendo el desarrollo de su propio juicio y criterio estético, a la par que de una actitud dialogante y respetuosa con respecto a opiniones, gustos y expresiones diferentes a las suyas. Además, la contribución de esta materia a las competencias y objetivos mencionados ha de procurar no solo un conocimiento más profundo de las realidades del mundo contemporáneo y de su significado estético, sino de algunas de las claves más importantes para entender la cultura audiovisual de nuestro tiempo, así como la adopción de una actitud crítica, cuidadosa y constructiva con respecto a la interpretación, protección y mejoramiento del patrimonio cultural y del entorno social y natural.

Para lograr este perfil competencial, la materia de Historia de Arte focaliza sus saberes y sus competencias específicas alrededor de aquellas competencias clave que permiten alcanzar tanto los objetivos propios de la materia como los principales retos de una educación posobligatoria. La competencia lingüística está indisolublemente ligada a esta materia, por cuanto la identificación de estilos, la comprensión de los cambios formales, la comparación entre propuestas artísticas, el análisis de diferentes tipos de obras a través de producciones personales o grupales, pasan ineludiblemente por la creación de un discurso, oral y escrito, por parte del alumnado que le permita expresar con corrección formal y terminológica las conclusiones alcanzadas. Por supuesto, la competencia ciudadana estará presente en todo el desa-

rrollo de la materia, por cuanto el alumnado alcanzará al final del curso una conciencia clara de la importancia que el hecho artístico tiene en la conformación de nuestro modelo social y ciudadano, indisolublemente ligado a los valores de libertad, dignidad humana, respeto o multiculturalidad. Este currículo apuesta por reforzar la presencia de la competencia personal y social, ya que la materia de Historia del Arte, sus saberes, competencias específicas y situaciones de aprendizaje inciden profundamente en la continua reflexión que el alumnado debe hacer sobre sí mismo y sobre sus valores personales, y así comprender que el aprendizaje es un modo de vida y una necesidad tener referentes culturales que le permitan enfrentarse a la búsqueda permanente del conocimiento. Por fin, la gran competencia a la que está ligada esta materia es la competencia en conciencia y expresiones culturales. Dotar de sentido a esta competencia implica comprender y respetar la forma en que las ideas y el significado se expresan de forma creativa y se comunican en las distintas culturas, así como a través de una serie de artes y otras manifestaciones culturales. Implica esforzarse por comprender, desarrollar y expresar las ideas propias y un sentido de pertenencia a la sociedad o de desempeñar una función en esta en distintas formas y contextos, así como el enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural. Finalmente, conviene subrayar que el enfoque competencial del Bachillerato y de la materia de Historia del Arte posibilita diseñar situaciones y contextos de aprendizajes más activos, en los que dotar de mayor protagonismo al alumnado, y promover el trabajo en equipo, los procesos de indagación e investigación, la creatividad y la transferencia del conocimiento adquirido.

Entre los retos de la educación del siglo XXI que se pueden abordar a través de la materia de Historia del Arte están, de forma destacada, la educación emocional, el fomento de la creatividad y la búsqueda de aprendizajes cada vez más significativos, colaborativos y prácticos. El disfrute de la obra de arte en sí misma, el conocimiento y comprensión de las razones profundas de la producción artística, la abstracción de los conceptos de belleza, de lo sublime o del pathos promoverán profundamente el acercamiento sensorial y emocional del alumnado ante otros aspectos de su vida. La comprensión e identificación de los valores estéticos y formales de múltiples culturas y períodos concederá a los estudiantes las bases para apoyar sus retos creativos, desde la continuidad a la superación de los modelos artísticamente aceptados. Por fin, el análisis formal y estético de la obra de arte dotará a los alumnos y alumnas de los instrumentos necesarios para poder realizar aproximaciones similares a otras situaciones culturales o de su entorno social.

Una de las grandes dificultades a las que se enfrenta este currículo es el aislamiento de esta materia en este nivel, en cuanto a contenidos conceptuales, que no procedimentales. Las situaciones de aprendizaje de materias como Geografía e Historia de cuarto de ESO o la Historia del Mundo Contemporáneo de primero de Bachillerato habilitan al alumnado para hacer frente a modelos de aprendizaje similares. Los criterios cronológicos, las contextualizaciones

históricas o las relaciones entre los diferentes niveles en los procesos históricos se adquieren en el trabajo previo de estas materias, no así la terminología, los conceptos artísticos clave o la disposición emocional o estética ante la obra de arte.

Las competencias clave y los retos de la educación del siglo XXI se concretan en el currículo a través de las competencias específicas de la materia, que están orientadas al reconocimiento y análisis de la diversidad de manifestaciones artísticas; al dominio básico de los lenguajes artísticos y del vocabulario de la disciplina; a la identificación de las diversas funciones atribuibles a la producción artística, así como a su mayor o menor vinculación con diferentes movimientos, géneros, estilos, épocas y artistas; a la comprensión contextualizada de las más significativas obras de arte como reflejo de la sociedad que las ha generado; al conocimiento y protección del patrimonio, o la incorporación de la perspectiva de género al estudio histórico del arte. A continuación, en el desarrollo de este currículo, se establecerán las conexiones más significativas y relevantes de cada competencia específica con las otras competencias de la propia materia, con las competencias específicas de otras materias de la etapa y, finalmente, las conexiones con las competencias clave.

La materia está estructurada en torno a tres objetivos fundamentales: el análisis, la comprensión histórica y la apreciación crítica de las principales manifestaciones artísticas, y de sus relaciones con el resto de dimensiones y aspectos de la cultura y la experiencia humana; la incorporación de la perspectiva de género y, por ello, y entre otras cosas, de la visibilización de las mujeres creadoras habitualmente marginadas del canon instituido; y la educación para la preservación, mejoramiento y uso sostenible del patrimonio artístico, entendido como elemento de desarrollo económico, social, ambiental y cultural. Para alcanzar estos objetivos, los saberes básicos se agrupan, a su vez, en cuatro bloques, y han sido concebidos para que puedan abordarse desde distintos enfoques didácticos y metodológicos. Así, en su organización se han combinado los criterios temáticos y el orden cronológico, de manera que sea posible realizar una aproximación a la materia combinando ambos aspectos.

En el primer bloque, «Aproximación a la Historia del Arte» (A), se afronta el problema de la definición del objeto de estudio y su evolución en el tiempo, el lenguaje artístico como forma de expresión y comunicación, el problema de la interpretación y el juicio estético, el vocabulario y la terminología específicos que el alumnado debe saber utilizar, y las técnicas del comentario histórico-artístico.

En el segundo bloque, «El arte y sus funciones a lo largo de la historia» (B), se tratan, desde una perspectiva integradora, las funciones y significados de la actividad artística a lo largo del tiempo. Dicha actividad, y las obras de arte a ella debidas, constituyen un valioso documento para conocer la evolución, cambios e inercias que han caracterizado a distintas sociedades humanas a lo largo de distintas épocas. Es por ello que resulta imprescindible el estudio de la

obra de arte en su contexto como punto de partida para analizar los factores históricos que intervienen en el proceso de creación de la misma.

En el tercer bloque, «Dimensión individual y social del arte» (C), se analiza el papel del arte como expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia. Se trata aquí de identificar y comprender todos aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que, presentes en todas las culturas, definen la identidad individual y colectiva.

Por último, en el cuarto y último bloque, «Realidad, espacio y territorio en el arte» (D), se reflexiona sobre la concepción del arte como representación y reflejo de la realidad, y se abordan saberes relacionados con la creación del espacio arquitectónico, el dominio de la perspectiva en la pintura, el urbanismo y la relación del arte y el patrimonio artístico con la naturaleza y el desarrollo sostenible.

Uno de los elementos más novedosos y, por ello, útiles de este currículo es el apartado dedicado a las situaciones de aprendizaje, donde se exponen orientaciones y principios para el diseño de situaciones, escenarios y actividades de aprendizaje que favorezcan la adquisición y desarrollo de las competencias específicas.

En cuanto a los criterios de evaluación, desarrollados al final de este currículo, conjugan las competencias específicas con los saberes básicos y están orientados a valorar el nivel de desarrollo de cada una de las competencias específicas de la materia.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información diversa de forma crítica, valorando la diversidad de manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana, y fomentando el respeto por las mismas.

Un elemento fundamental para cualquier disciplina es la delimitación de su campo de estudio, ligado a los cambios históricos que se han dado en la autocomprendión de sí misma y a la evolución del significado de sus conceptos fundamentales, empezando, en este caso, por el propio concepto de «obra de arte». En último término, es esencial que el alumnado reconozca la diversidad y heterogeneidad de los criterios estéticos, tanto a lo largo de la historia como en diferentes culturas y sociedades, prestando especial atención al ámbito del arte contemporáneo, de manera que, más allá de las distinciones clásicas, identifique y aprecie una gran variedad de expresiones y estilos creativos.

En este sentido, los saberes movilizados para desarrollar esta competencia abarcarán toda la historia del arte, comprendiendo el alumnado que existen unos patrones semejantes que inspiran la creatividad humana pero que cada periodo artístico es deudor de unos



condicionamientos socioeconómicos en cada momento histórico. Especial atención merece el arte contemporáneo, por cuanto este se rige por los mismos principios de creatividad y producción que el resto de la producción histórica.

Todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el aprendizaje y adquisición de nuevos conocimientos y saberes. Es por ello que se hace necesario que el alumnado se ejerzte en ellos, procurando un grado suficiente de fiabilidad en la elección de fuentes, de precisión en la recogida de datos y de tratamiento contrastado de la información a partir del análisis crítico y riguroso de la misma. Este proceso ha de culminar con la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o reelaboraciones propias a través de los que organizar, interiorizar y comunicar lo aprendido.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado identificará claramente, con sus características definitorias, cada uno de los grandes estilos artísticos de la historia, incidiendo en los ritmos internos de los estilos (arcaísmo, clasicismo, barroquismo, etc.) que definen su propia evolución. En este sentido, el alumnado será capaz de comprender y valorar cada estilo, llegando a ello a través de su propia reflexión y en el marco de producciones propias que le permitan llegar a sus propias conclusiones estéticas y formales.

2. Identificar los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, elaborando productos en los que exprese con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos, a la vez que muestre respeto y empatía por los juicios y expresiones de los demás.

Uno de los principales objetivos es que el alumnado reconozca los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión estética con reglas y pautas propias que se originan, vulneran y recrean de muy variados modos a tenor de cada época, cultura, género, estilo o artista individual. Estas reglas pueden referirse, en ocasiones, a patrones formales y pautas técnicas (simetría, proporción, equilibrio de la composición, tensión entre elementos, entre otros) que conviene que el alumnado reconozca, sin que este conocimiento obstaculice la apreciación de obras artísticas más innovadoras y menos sujetas a reglas y criterios estéticos preestablecidos. En cualquier caso, el alumnado ha de comprender que la experiencia artística precisa, en muchas ocasiones, del conocimiento previo de los códigos y lenguajes con los que opera cada arte y cada artista.

Las artes plásticas tienen un lenguaje común desde el punto de vista connotativo o valorativo, pero un lenguaje específico desde el punto de vista técnico y formal. Es por esta razón que esta competencia específica está relacionada con todo un conjunto de saberes



que ponen al alumnado en la disposición de comprender el esfuerzo y la capacidad técnica de cada arte, pero también la de los instrumentos para una correcta valoración estética del mismo dentro de su contexto histórico y estético. Igual que determinadas ciencias disponen de un metalenguaje propio, así la historia del arte dispone del suyo propio, indispensable para desarrollar una producción significativa y de calidad.

Es necesario que el alumnado conozca y utilice con propiedad y corrección la terminología y el vocabulario propio de la materia, algo que le va a permitir realizar y comunicar sus propios productos, tales como comentarios artísticos, trabajos de investigación o reflexiones personales, con fluidez y rigor, tanto en formatos de tipo digital como en otros más tradicionales. El objetivo es que el alumnado pueda expresar y comunicar, de forma solvente y original, ideas y juicios propios, construir e integrar nuevos conocimientos, movilizar los saberes que ya tiene adquiridos, y participar con actitud cooperativa en situaciones comunicativas relacionadas con el ámbito artístico, respetando siempre la diversidad de percepciones y opiniones ante la obra de arte.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado manejará la terminología adecuada para poder desarrollar producciones explicativas y justificativas de cada estilo artístico, así como de sus estructuras formales. Valorará, asimismo, las pervivencias formales, técnicas y estéticas de unos períodos a otros, trabajando los momentos de ruptura y de cambio del lenguaje formal, especialmente en el periodo contemporáneo. Por fin, el alumnado será capaz de hacer comparaciones entre obras y artistas de diferentes períodos, gracias al conocimiento de los códigos y lenguajes más específicos de cada periodo y de los principales artistas.

3. Analizar y valorar críticamente las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, considerando la dimensión ideológica, política, social, económica y religiosa, subjetiva y propiamente estética de la obra de arte y de sus procesos de producción y recepción, y adoptando una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de los mismos.

Elemento clave en el análisis artístico es que el alumnado identifique y contextualice históricamente las relaciones complejas entre la producción artística y los ideales, intereses y acciones de los Estados y otros grupos de poder, de las distintas clases y grupos sociales, así como de las empresas y de otras instancias o sujetos individuales o colectivos, incidiendo en las que se establecen hoy en el marco de una cultura audiovisual dominada por los medios y redes de comunicación. Esta contextualización le hará comprender y analizar críticamente la obra de arte, no solo como un elemento creador de belleza sino, sobre todo, como un elemento al servicio de las élites, que será trascendido por la ruptura de esta relación en el siglo XX y la conversión del arte en un elemento de la sociedad de consumo de masas.



La producción artística ha adquirido a menudo, de manera intencionada o no, diferentes funciones. Así, ha podido instrumentalizarse en sus orígenes, y aún hoy, como un proceso mágico y ritual. Se ha empleado también como lenguaje para la transmisión de determinadas ideas, creencias y doctrinas religiosas. Ha servido, en ocasiones, a Estados y grupos de poder como medio de influencia y control, tanto para generar conformidad con el orden social, como para subvertirlo y transformarlo. Ha sido igualmente utilizado como elemento de cohesión social y representación identitaria de grupos y colectividades. Se ha concebido como actividad económica, confundiéndose, en la actualidad, con procesos como el diseño industrial o la publicidad. Se ha interpretado, también, como modo de expresión de la subjetividad y los sentimientos. Y ha sido concebida, desde la época moderna, como una actividad esencialmente autónoma, sin subordinación posible a ninguna otra función salvo la de recrearse a sí misma.

El objetivo último es comprender la producción y recepción artística como un proceso histórico complejo, vinculado a distintos contextos, intenciones y funcionalidades, que son finalmente plasmadas en la propia obra de arte. Esto permitirá al alumnado acercarse, de forma personal y colectiva, de una manera más consciente y crítica a la producción artística actual, inmersa en las redes sociales y los medios de comunicación de masas.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado habrá desarrollado estrategias de análisis de la producción artística, superando el marco del análisis formal para profundizar en el análisis significativo y sociológico de la obra de arte. Para ello, identificará las diferentes formas de patronazgo a lo largo de la historia y los elementos artísticos justificadores del orden social, económico y religioso pero también valorará los elementos de ruptura, individualización y libertad que se han desarrollado a partir de las vanguardias artísticas del siglo XX.

4. Identificar y reflexionar sobre los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo y ruptura que se producen entre ellos, comprendiendo los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y manifestando respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

La materia de Historia del Arte permite al alumnado adquirir multitud de conocimientos teóricos relacionados con cada una de las unidades temáticas del currículo de la asignatura. Pero esta es una materia en la que, partiendo de la base de tales saberes, es posible adquirir y ejercitar las destrezas necesarias para explicar los diferentes estilos artísticos, los rasgos diferenciadores de cada uno, la relación que existe entre aquellos que los anteceden o que los suceden, con las influencias e interinfluencias propias de una disciplina que está condicionada en su desarrollo en el tiempo por la propia evolución de la creatividad, así como del entorno social, económico, político o cultural de cada etapa histórica.



En consecuencia, es necesario mostrar cuáles han sido las relaciones de influencia y los mecanismos de reproducción que explican que un movimiento artístico se prolongue en el tiempo, como ocurre en la relación entre el arte griego y el romano, que pervive en sí mismo, como el arte islámico, o que, mediante una ruptura, dé lugar a un movimiento nuevo, como es el caso del Neoclasicismo y el Romanticismo. La propia reflexión sobre el lenguaje artístico ayudará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto. De otro lado, se trata también de identificar las continuas influencias que se dan entre el pasado y el presente, retomándose en ocasiones, con otros lenguajes, elementos del pasado, y rompiendo, en otros casos, con él, para dar lugar, de forma progresiva o más abrupta, a nuevos movimientos.

Por esto, al final de Bachillerato, el alumnado debe haber adquirido una visión general sobre las distintas etapas y movimientos que conforman la historia del arte. Se trata, en ese sentido, de ir caracterizándolos en sus rasgos esenciales, estableciendo relaciones entre ellos, identificando semejanzas y diferencias, y sistematizando de modo crítico la información básica en torno a los mismos. La dificultad de abarcar, dada su amplitud, toda esta secuencia histórica, hace necesaria una selección equilibrada de elementos temáticos que favorezca una aproximación general al desarrollo de la historia del arte, propiciando una concepción global del mismo en la que se complementen la secuenciación lineal con un análisis transversal relativo a las funciones, valores y significados atribuibles a la creación y la experiencia artística.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado estará capacitado para reconocer los elementos comunes a todos los estilos artísticos y las influencias de los diferentes movimientos clásicos sobre los barrocos y de los estilos antiguos sobre los estilos más contemporáneos. Igualmente, identificará los elementos de ruptura entre estilos, lo que le permitirá reconocer y caracterizar perfectamente aquellas circunstancias artísticas que los individualiza frente a otros períodos de la historia del arte. Por fin, valorará los cambios en el lenguaje y de objetivo de los movimientos más actuales, mostrando respeto y empatía por los mismos y sus iniciativas.

5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural, y sus aspectos biográficos, valorando las obras y sus creadores como expresión de su época y ámbito social, apreciando su creatividad y la diversidad de formas de creación y expresión estética.

El alumnado identificará las obras más significativas de distintos creadores y movimientos artísticos. Se trataría de analizar aquellas que, por su significación y su repercusión a lo largo del tiempo, han marcado un hito en la historia del arte. En este proceso de conformación de una visión más personal del alumnado sobre las interacciones entre estilo, obra de



arte y artista, esta competencia incide en la importancia de valorar este proceso analítico desde criterios y visiones más amplias, que no sean ni ideológicas, ni eurocentristas, ni discriminatorias en amplio sentido.

Los saberes movilizados, estructurados en bloques temáticos, permiten al alumnado identificar y valorar las obras maestras del arte occidental, pero también le permiten un acceso analítico a cualquier otra manifestación artística, bien de otras culturas, bien de obras con menor valor histórico o social, bien marginadas por su estilo o paradigma. En definitiva, el alumnado habrá creado con el desarrollo de esta competencia específica un modelo propio de análisis de la obra de arte y de su valor, independientemente del formato o situación. De otro lado, uno de los ejes de la materia debe ser entender las creaciones artísticas como expresión de la actividad humana y sus circunstancias en determinada cultura y momento histórico.

Todo el proceso antes indicado exige un esfuerzo de comprensión personal y grupal de estilos, modelos y paradigmas. Habrá de basarse en un permanente trabajo analítico en el aula y en su entorno personal. El estudio de una obra de arte adquiere, así, todo su significado, pues el estudio de la obra de arte resulta un factor esencial para el conocimiento de la época, la cultura y la personalidad que la engendró.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado manejará estrategias que le permitan comprender la importancia del autor en la producción artística pero también la relevancia del entorno histórico donde estos desarrollan su producción. Igualmente, el alumnado desarrollará enfoques que favorezcan la explicación crítica y argumentada de estas interacciones, empleando herramientas de indagación y análisis centradas en el conocimiento de la realidad social, económica o cultural en la que se enmarca la obra y el autor estudiado. Todo ello les permitirá comprender la producción artística fuera del simple análisis meramente formal.

6. Valorar el uso y funciones del patrimonio artístico local, nacional y mundial, analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones, contribuyendo a su conservación, a un uso comprometido a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a su promoción como elemento conformador de la identidad individual y colectiva, y dinamizador de la economía y la cultura.

El reconocimiento del patrimonio artístico como un elemento que nos ha sido legado por las generaciones pasadas, y la necesidad de su conservación y promoción, representan un imperativo fundamental para cualquier sociedad y cultura. Se trata, pues, de que el alumnado tome conciencia, a través del análisis pormenorizado de casos concretos, del valor simbólico y la importancia social y material del patrimonio artístico y cultural, apreciando

la complejidad y el mérito del trabajo de los profesionales encargados de su mantenimiento, así como de aquellas repercusiones económicas y culturales que suponen su conservación y valoración. La expresión de la identidad y de los sentimientos de pertenencia es una de las funciones atribuibles al arte en prácticamente todas las épocas y culturas, pues este suele reflejar, en gran medida, aquellos elementos visuales, icónicos y simbólicos que definen las singularidades y creencias colectivas.

Esta competencia moviliza saberes transversales al currículo de la materia de Historia del Arte, por cuanto partiendo del conocimiento de los diferentes estilos artísticos y de la producción de diferentes escuelas y autores, logrado a través del desarrollo de otras competencias específicas, se establecen en este caso canales con la comprensión de la obra de arte como elemento integrador de valores culturales y cívicos que conforman nuestra identidad como sociedad. El alumnado también pondrá en valor la producción artística no solo como elemento cultural sino también como factor económico. La realidad museística, patrimonial y expositiva, iniciada en el siglo XVIII con la Ilustración, tiene su mayor exponente en la actualidad con su enorme importancia socioeconómica.

Es, pues, importante, que el alumnado reflexione de forma crítica y dialógica acerca de cómo el arte genera y transmite tales sentimientos y creencias a distintas escalas, siendo instrumentalizado, en ocasiones, como un medio de propaganda política y de representación y educación al servicio del Estado u otros grupos, mediante la creación, por ejemplo, de instituciones académicas y museísticas. Esta valoración pasa por un acercamiento colectivo a este concepto dentro del aula, pero también transmitiéndolo al entorno educativo a través de proyectos o metodologías expositivas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) consagran el cambio experimentado por el concepto de desarrollo, que ya ha trascendido a la mera noción de crecimiento económico para idear un futuro fundado en múltiples principios, entre los cuales aparece por primera vez la promoción de la cultura como elemento básico. Más allá de los pilares fundamentales de los ODS, que organizan el desarrollo sostenible a través de los ámbitos económico, social y medioambiental, la cultura y la creatividad desempeñan, por primera vez, un papel transversal en todos ellos. La salvaguarda de ambos principios es un valor añadido a este currículo que permite al alumnado el conocimiento y el análisis del valor del arte y la expresión artística en el mundo actual y futuro.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado habrá creado una conciencia crítica de la importancia del hecho artístico en las sociedades históricas, pero especialmente en las contemporáneas. Serán capaces de identificar con claridad los elementos primordiales que convierten al patrimonio artístico tanto en un elemento de cohesión social, al promover valores y actitudes, como en un factor económico de primer orden al movilizar recursos,



crear empleo y dotar de un tejido productivo alrededor de su producción y exposición. El alumnado será capaz de promover acciones entre sus compañeros y en su entorno personal y cercano para que se comprenda esta importancia, a través de producciones propias o de la exposición de producciones ajenas de calidad.

7. Realizar análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, identificandolos cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, conformando una imagen ajustada de sí mismo y consolidando una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad superando estereotipos y prejuicios.

La historia del arte es uno de los mejores escenarios en los que el alumnado puede forjar un adecuado concepto de sí mismo, a través, en su caso, de la reflexión sobre las distintas formas de representación humana a lo largo del tiempo. El trabajo con estilos y cánones de belleza diferentes y la superación de lo superficial a través del análisis profundo, psicológico, de la obra de arte permitirá al alumnado mostrar una madurez ante los embates de los estereotipos de la sociedad de consumo de masas y las redes sociales. La descripción clara de los cambios en el concepto de belleza a lo largo de la historia lo dotará de la capacidad de comprender los diferentes arquetipos que se suceden en la moda, el cine, la televisión o las redes sociales.

La necesidad humana de representarse, proyectarse e identificarse a través de la imagen es una constante histórica y cultural que conduce a la pregunta recurrente por las formas y propósitos de la representación humana. Es necesario así que, a través del análisis de géneros como el del retrato y otros, se promueva en los alumnos y alumnas la captación de la psicología y la mirada interior de los personajes, tanto de las grandes figuras de la historia como de los estratos más bajos de la sociedad, la expresión de la diversidad de razas y etnias, o el reflejo del ciclo vital desde la infancia hasta la vejez y la muerte. Todo lo anterior puede relacionarse, a su vez, con el concepto de belleza y su evolución histórica.

De este modo, a través del análisis comparativo de obras de distintos períodos, el alumnado puede reconocer cómo han ido cambiando la idea de belleza y los cánones artísticos, adquiriendo una concepción compleja y no dogmática de las ideas estéticas y dando ocasión al desarrollo de su propio criterio y gusto. Otro de los propósitos de este análisis es contribuir a que el alumnado adopte un concepto ajustado y assertivo de su propia imagen física, a la vez que una actitud de respeto y reconocimiento de la diversidad humana, tanto en sus aspectos psíquicos y físicos como en cuanto a sus manifestaciones culturales, rechazando todo tipo de prejuicios y estereotipos estéticos.



Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comprenderá y valorará los diferentes cánones de belleza que se han sucedido a lo largo de la historia, identificará las relaciones entre el concepto de belleza en cada caso y la función social de la misma. Asimismo, establecerá y desarrollará juicios críticos respecto a los múltiples cánones de belleza actuales a la luz de los históricos, identificando sus limitaciones y potencialidades en cada caso.

8. Integrar y valorar la perspectiva de género en el estudio de la historia del arte, analizando el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, visibilizando a las mujeres artistas y promoviendo la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El estudio de la historia del arte tiene que poner en valor la importancia de la mujer en el proceso de producción, no solo como musa e inspiración del artista o como temática, propias de una visión tradicional, sino como parte del proceso de producción. De otro lado, la historia del arte también tiene que analizar los estereotipos y símbolos relacionados con la mujer y el mundo femenino presentes en las obras de arte, y en los que se representan espacios, funciones, actividades y modos de vida, contextualizando y comprendiendo mejor las relaciones entre ambos性 a lo largo de la historia.

La historiografía del arte, gestada a partir de mediados del siglo XVIII, relegó a la mujer en las distintas disciplinas artísticas, negando y ocultando su capacidad creadora, como constata la escasa presencia femenina en las colecciones de los grandes museos. El estudio de los diferentes estilos debe permitir al alumnado conocer su producción, invirtiendo esta tendencia, recuperando y valorando aquellas figuras artísticas que, por su condición de mujer, han sido injustificadamente marginadas del canon del arte occidental. Inicialmente se hará destacando su producción en entornos hostiles o contrarios por su nula consideración social como pueden ser los estilos clásicos desde el arte griego al barroco. Desde este análisis se pueden conocer y valorar mejor los avances de los siglos XIX y XX, fundamentalmente desde las vanguardias hasta la plena integración actual dentro de la producción artística.

Se trata aquí de que, a partir de un análisis crítico de estas representaciones y de su función como generadoras de conformidad social, se promuevan en el alumnado actitudes de rechazo frente a conductas y comportamientos sexistas y de discriminación hacia las mujeres. Estas actuaciones formarán parte de un proceso global, multidisciplinar, de puesta en valor del papel de la mujer en las sociedades actuales.

Al terminar segundo de Bachillerato, el alumnado comprenderá y valorará la discriminación histórica que ha sufrido la mujer socialmente, reflejado tanto en la producción como en su condición de artista. También será capaz de comparar presente y pasado, valorando el



grado de igualdad al que ha llegado la mujer en la actualidad, lo cual le permitirá considerar la discriminación pasada frente a las capacidades y potencialidades actuales, siendo conscientes de que aún queda camino por recorrer en el reconocimiento de la producción artística de ambos性. Finalmente, el alumnado podrá así expresar y comunicar, de forma solvente y original, ideas y juicios propios sobre este tema.

## CONEXIONES ENTRE COMPETENCIAS

Este apartado del currículo establece, en primer lugar, las relaciones entre las distintas competencias específicas dentro de la materia. Después, se señalan las conexiones más relevantes que hay entre estas y las competencias específicas de otras materias. Por último, se explican las conexiones de las competencias específicas de Historia del Arte con las competencias clave. Se trata de relaciones significativas que permiten promover aprendizajes globalizados, contextualizados e interdisciplinares.

El conjunto de las competencias específicas de esta materia está conectado con la importancia que el análisis crítico de la información, con la intención de realizar producciones, tiene en todas las materias de ciencias sociales. En el caso que nos ocupa, estas producciones deben contar con el rigor propio que se exige al alumnado de este nivel educativo y deben mostrar la capacidad del alumnado para realizar síntesis, contextualizaciones, análisis formales y juicios de los diferentes estilos artísticos. La importancia de estas actuaciones se puede apreciar en las competencias específicas 1, 5, 7. El paso previo a la elaboración de materiales, análisis o juicios y valoraciones críticas es el conocimiento exhaustivo de los diferentes lenguajes artísticos, formas de comunicación y lenguajes expresados por los artistas a lo largo de la historia. De una forma u otra, bien analizando el lenguaje, bien analizando las permanencias del estilo, bien la función de la creación, o bien los elementos formales propios de cada época, todas las competencias específicas trabajan este aspecto, aunque preferiblemente lo hacen las competencias 2, 4, y 7.

Uno de los aspectos más presentes en todos los bloques de saberes de la materia es lo importante que debe de ser, para el alumnado, la valoración del patrimonio artístico y cultural, desde lo local a lo mundial, comprendiendo y apreciando los conceptos artísticos de las diferentes culturas. Es un elemento primordial, por cuanto no solo se fomenta el respeto por la producción de otros tiempos y culturas sino porque permite al alumnado reconocer, en el hecho artístico, elementos clave de nuestra propia conformación como sociedad o como civilización, en aspectos tan destacables como el concepto de obra de arte, de belleza o el valor social o político de la producción artística. Todo ello se puede apreciar, principalmente, en las competencias específicas 4, 6 y 7. Por fin, un número limitado de competencias específicas proponen que el alumnado alcance una profunda comprensión de las relaciones entre los fenómenos históricos, sociales y económicos, y los hechos artísticos como forma de entender y



explicar las formas de producción y el resultado de las mismas. Este aspecto se refleja en las competencias específicas 3, 4 y 8, tomando especial relevancia el cada vez mayor papel de la mujer en la producción, análisis y crítica del arte.

Aunque hay vínculos con una parte importante de materias del Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales por tener todas como objetivo el logro y la consecución de las competencias clave, no es menos cierto que hay algunas muy interrelacionadas con la Historia del Arte por la coincidencia en saberes, por su metodología de trabajo y por enfoques competenciales específicos muy semejantes. Los saberes de la materia de Historia de España permiten al alumnado de Historia del Arte contextualizar con rigor los diferentes estilos, permitiendo disponer de datos y situaciones históricas que pueden ofrecer explicaciones a cambios de estilo, rupturas o momentos de transformación, ya que el arte está indisolublemente unido a los procesos históricos por el patronazgo, el gusto estético, la propaganda o la ideología. A nivel competencial, ambas materias comparten objetivos tales como el análisis sincrónico y diacrónico de los hechos, el correcto uso de la terminología para definir y caracterizar los procesos de ambas disciplinas, el valor que los acontecimientos culturales tienen en la caracterización de los diferentes períodos históricos o la conformación de un pensamiento propio, crítico y maduro, alrededor de los valores culturales como parte del acervo común como sociedad. El uso del arte y la cultura como arma ideológica o como elemento de justificación del poder y del dominio de ciertas élites está presente en varias de las competencias específicas de ambas materias.

En cuanto a la materia de Historia de la Filosofía, independientemente de la estrecha relación que tienen las diferentes corrientes del pensamiento filosófico con la teoría del arte en cada momento histórico, ambas materias comparten la intención de dotar al alumnado de unas normas de argumentación y de diálogo propias de las disciplinas sociales, con el objetivo de expresarse con rigor argumentativo y desarrollar el hábito del debate respetuoso y constructivo con los demás. Igualmente, la filosofía y el arte coinciden en la existencia de una pluralidad de interpretaciones para explicar un hecho, en la capacidad dialéctica para analizar realidades o en la complejidad de las explicaciones que se deben de ofrecer ante una realidad determinada.

Las coincidencias competenciales con la materia de Lengua Castellana y Literatura se focalizan alrededor del discurso. Ambas materias centran su esfuerzo en la creación, por parte del alumnado, de un discurso coherente, racional, ordenado y maduro, alejado de estridencias, maniqueísmos o ideas sin justificación lógica. Esas producciones deben transmitir a sus compañeros y compañeras y a su entorno todo un conjunto de informaciones y saberes que les permitirán construir su propia visión y valoración de los hechos artísticos a lo largo de la historia. La coincidencia es mayor en la capacidad que ambas materias deben promover entre



el alumnado en cuanto al uso, análisis y valoración crítica de textos históricos, historiográficos o fuentes directas.

El conjunto de saberes y competencias específicas de todas las materias dotarán al estudiante de las capacidades necesarias para desarrollar las competencias clave. La materia de Historia del Arte y sus competencias específicas están indisolublemente unidas a algunas de las competencias clave. El conocimiento y el manejo de las diferentes herramientas y lenguajes artísticos con la intención de comunicar y expresar, de forma creativa, su valoración de la obra de arte o la comprensión y el respeto hacia la producción artística actual y de las diferentes épocas hace hincapié en la forma en que las ideas y el significado se expresan de manera creativa. Ambas ideas están presentes en la competencia en conciencia y expresión culturales, y son elementos transversales al conjunto de competencias específicas de la materia.

La mayor parte de las competencias específicas de esta materia promueven y ahondan en la valoración del patrimonio cultural y artístico; en la reflexión sobre su singularidad y globalidad dentro de un periodo o entre diferentes momentos de la evolución artística, y en la comprensión de que todo este bagaje conforma una parte importante de la pertenencia a una sociedad y que sus valores e ideas conforman una parte sustancial de nuestra identidad como civilización. Estos conceptos entroncan con la competencia ciudadana, que demanda la necesidad de que el alumnado cree su propia identidad a partir de un número de experiencias, entre las cuales las culturales, artísticas o sociales son indispensables.

La creatividad en forma de producciones, el análisis formal y significativo de la obra de arte, el análisis de su función en el marco del desarrollo histórico a través de textos y otros materiales o el juicio crítico de la obra de arte están en la línea de lo que pretende desarrollar la competencia personal, social y de aprender a aprender, que persigue el desarrollo autónomo del conocimiento y de una personalidad empática e independiente, y que además es capaz de obtener y sacar conclusiones lógicas ante la complejidad de los hechos históricos o culturales.

El elemento creativo citado en los párrafos anteriores, la capacidad del alumnado de elaborar textos complejos hechos con rigor, críticos y que expresen juicios propios y muestren su madurez personal, la capacidad de elaborar síntesis y comparativas de uno o varios estilos artísticos, la elaboración de contextualizaciones que permitan comprender la función de la obra o su razón de ser, y el correcto uso del lenguaje técnico son elementos presentes en las competencia específicas de la materia, y, por encima de ellas, en la competencia en comunicación lingüística.



## SABERES BÁSICOS

La historia del arte tiene por objeto de estudio las manifestaciones artísticas como producto resultante de la creatividad personal y del entorno social y cultural, que se han manifestado de forma diferente en las diversas sociedades y culturas a lo largo del tiempo.

El estudio de la materia de Historia del Arte debe aportar al estudiante una visión global de la producción artística a través del análisis, interpretación y valoración del lenguaje de las formas y del pensamiento visual. Las artes plásticas constituyen un elemento clave para conocer la mentalidad, la cultura y la evolución de las diferentes sociedades. Es, por tanto, imprescindible estudiarla en su contexto histórico, social y cultural, sin olvidar los momentos de ruptura o de pervivencia del lenguaje artístico y la acumulación de elementos estéticos y formales que han conformado nuestra visión de los hechos artísticos. La sociedad actual vive en un permanente estado de búsqueda y cambio, promovido por nuestro sistema económico-tecnológico y los valores sociales dominantes. Estas premisas han trastocado las estructuras estáticas y formales de la producción artística, situación que no puede ser olvidada dentro de un currículo de Historia del Arte.

Tampoco podemos olvidar el conjunto de valores que la materia de Historia del Arte transmite al alumnado. Por todos está asumido que promueve la capacidad de disfrute ante la contemplación del arte, el respeto por la creación artística, aunque no exento de espíritu crítico, y de forma muy especial la valoración del patrimonio artístico. Sin embargo, la materia debe de ir más allá de sus valores tradicionales. Comprender y valorar los diferentes estilos tiene que promover en el alumnado el respeto por la diversidad de producciones, aceptando criterios estéticos contrapuestos al personal o al de la cultura dominante. El alumnado valorará, tras disfrutar de la materia, que los grandes maestros, hoy clásicos, fueron personajes a menudo rompedores y críticos con la cultura dominante. Igualmente, la materia promoverá un aprendizaje abierto y crítico, pero comprensivo con el proceso de producción artística y cultural, evitando el encasillamiento estético y valorando cualquier forma de producción como expresión de unos valores personales o sociales. Esa apertura de miras va a estar presente a lo largo de toda la estructura y desarrollo de los saberes.

La materia de Historia del Arte permite al alumnado conocer la producción artística y cultural a través de su evolución histórica mediante planteamientos que ponen en valor la realidad social y multicultural del pasado y del presente. Ello sirve como base esencial para comprender los grandes retos que, en pleno siglo XXI, la humanidad debe afrontar al desarrollar una inteligencia colectiva. En un mundo globalizado, las competencias y saberes básicos deben proveer al alumnado, por un lado, de instrumentos que fomenten su creatividad pero también su capacidad crítica ante el proceso creativo global; por otro lado, han de fomentar el respeto a la diversidad y a aquellos valores que contribuyen a la defensa de la dignidad y la igualdad

entre las personas, resaltando asimismo la importancia de la interculturalidad como medio para lograr un mundo basado en el progreso y la solidaridad.

Los saberes que desarrolla la materia de Historia del Arte están organizados en cuatro bloques, que se entremezclan permanentemente. A diferencia de los currículos anteriores, este no hace especial hincapié en el estudio de un catálogo de obras de arte ya clásicas, sino en una valoración global de la producción artística dentro de diferentes contextos. Los saberes básicos aquí explicitados responden a la identificación dentro de todo el conjunto de aquellos que son imprescindibles para el desarrollo de las competencias básicas.

Un primer bloque, «Aproximación a la Historia del Arte» (A), incluye el acercamiento a sus períodos, a la terminología básica y, sobre todo, a los principios que deben de regir en un análisis formal, crítico y valorativo de la obra de arte, independientemente del periodo considerado. Los saberes de este bloque proporcionan al alumnado, por un lado, la estructura mental básica para la comprensión de la materia, pero por otro lo dotan de los instrumentos básicos de análisis que la materia necesita.

Un segundo bloque se centra en la relación entre la producción artística y el mundo en el que se desarrolla. Es el bloque de «El arte y sus funciones en la historia» (B). Los diferentes saberes propuestos dentro de este bloque permitirán al alumnado comprender que la producción artística ha estado ligada a las necesidades históricas de consolidación del poder político o del dominio social, por encima de sus intenciones estéticas. El arte ha sido el canal de comunicación, el escaparate, de toda una serie de valores culturales y sociales propios de cada época. Sin duda, este bloque promoverá una actitud crítica entre el alumnado ante el hecho artístico, entendiendo que supera ampliamente el concepto de belleza.

El tercer bloque, «Dimensión social e individual del arte» (C), trabaja en una doble dimensión: por un lado, la importancia de la representación del ser humano, hombre o mujer, en todos los momentos artísticos, paradigma de la belleza en un sentido amplio del término, y por otro lado, la concepción del arte como un fenómeno global o local, y las interacciones entre ambas realidades. El arte aparece contextualizado en este bloque dentro del entorno geográfico, no solo desde el punto de vista histórico, como aparece en bloques anteriores. Este es el momento curricular para ver las manifestaciones artísticas dentro del territorio extremeño y las particularidades propias de su evolución histórica y cultural.

Y, finalmente, un cuarto bloque, «Realidad, espacio y territorio en el arte» (D), trabaja el concepto del espacio desde diferentes perspectivas: la obra de arte dentro de un espacio y cómo este influye en su forma definitiva, el propio espacio como creador de obras de arte, la obra de arte como modeladora del espacio o la percepción del espacio dentro de la producción artística.

En resumen, los saberes básicos promueven cuatro niveles de percepción del hecho artístico: su lenguaje, su relación con la sociedad, el tratamiento del ser humano y su relación con el espacio. Se propone, por tanto, una visión más temática que cronológica que rompe con la concepción tradicional de la materia en segundo de Bachillerato.

La numeración de los saberes de la siguiente tabla, destinada a facilitar su cita y localización, sigue los criterios que se especifican a continuación:

- La letra indica el bloque de saberes.
- El primer dígito indica el subbloque dentro del bloque.
- El segundo dígito indica el saber concreto dentro del subbloque.

Así, por ejemplo, A.2.2. correspondería al segundo saber del segundo subbloque dentro del bloque A.

#### **Bloque A. Aproximación a la historia del arte.**

	<b>2.º Bachillerato</b>
A.1. Concepto de arte y lenguaje artístico.	A.1.1. El debate en torno a la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia.
	A.1.2. El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. El problema de la interpretación. El juicio estético.
	A.1.3. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la historia del arte.
A.2. Elementos de análisis de la obra de arte.	A.2.1. Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas.
	A.2.2. Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo.

**Bloque B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia.**

	<b>2.º Bachillerato</b>
	B.1.1. El arte como instrumento mágico-ritual. El arte rupestre y mobiliar en Europa. El arte étnico.
	B.1.2. El arte y su valor propagandístico. El clasicismo griego.
B.1. Inicios del arte y creación del clasicismo artístico.	B.1.3. El arte como dispositivo de dominación y control. El arte de las antiguas civilizaciones mediterráneas. Arte y romanización.
	B.1.4. El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas. Aportaciones de la iconografía paleocristiana y bizantina.
	B.1.5. El arte y su función didáctica y religiosa. El arte románico y gótico.
	B.1.6. Arte, mecenazgo y colecciónismo en el arte antiguo.
B.2. Clasicismo y rupturas en el arte occidental.	B.2.1. Arte, representación humana y estatus. El arte renacentista.
	B.2.2. El arte y su valor propagandístico. Barroco y Contrarreforma.
	B.2.3. El arte como dispositivo de dominación y control. El papel de las academias en el siglo XVIII.
	B.2.3. Arte, mecenazgo y colecciónismo como elementos de diferenciación social.
	B.2.4. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural. El neoclasicismo. El realismo.
	B.2.5. El arte como idioma de sentimientos y emociones. El romanticismo.
B.3. Las vanguardias artísticas.	B.3.1. El arte como idioma de sentimientos y emociones. La pintura impresionista. Vanguardias y nuevas formas de expresión.
	B.3.2. Arte y crítica social en el siglo XX.
	B.3.3. El arte como dispositivo de dominación y control. Arte y totalitarismos en el siglo XX.



	<b>2.º Bachillerato</b>
B.4. Tendencias del arte actual.	<p>B.4.1. El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural en la cultura de masas.</p> <p>B.4.2. El arte y su valor propagandístico. El arte y la sociedad de consumo.</p> <p>B.4.3. La autonomía del arte. Panorama del arte actual. Nuevo concepto de mecenazgo y colecciónismo.</p> <p>B.4.4. El arte urbano.</p> <p>B.4.5. El arte como expresión de los avances tecnológicos. El arte digital.</p> <p>B.4.6. Forma y función en el arte. Arte y diseño. Arte y artesanía.</p> <p>B.4.7. El arte como dispositivo de dominación y control. Arte y medios de comunicación en la sociedad contemporánea.</p> <p>B.4.8. El arte como expresión de los avances tecnológicos.</p>

**Bloque C. Dimensión individual y social del arte.**

	<b>2.º Bachillerato</b>
C.1. Arte e identidad.	<p>C.1.1. Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista.</p> <p>C.1.2. Arte e identidad colectiva. Las escuelas regionales. La pintura historicista. Arte y nacionalismo.</p>
C.2. El arte y la perspectiva de género.	<p>C.2.1. La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica.</p> <p>C.2.2. La visibilidad de la mujer como artista. Precursoras en un mundo dominado por hombres. La lucha por la visibilidad en los siglos XIX y XX. Arte y género.</p>

**Bloque D. Realidad, espacio y territorio en el arte.**

	<b>2.º Bachillerato</b>
D.1. Arte, espacio y realidad.	D.1.1. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos.
	D.1.2. Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión. El cubismo y la perspectiva múltiple.
	D.1.3. Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine.
D.2. Arte, naturaleza y territorio.	D.2.1. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.
	D.2.2. Arte y medioambiente. Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible. La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
	D.2.3. Arte y medioambiente. La naturaleza y la representación de las emociones.
D.3. Patrimonio artístico.	D.3.1. El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos sostenibles. Museografía y museología.
	D.3.2. El patrimonio histórico extremeño. Valoración y estrategias de conservación y promoción.

**SITUACIONES DE APRENDIZAJE**

Los principios y orientaciones generales para el diseño y desarrollo de las situaciones de aprendizaje nos permiten dar respuesta al cómo enseñar y evaluar, que retomamos a continuación en relación con la materia de Historia del Arte en Bachillerato.

Las situaciones de aprendizaje integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, pues están encaminadas a la adquisición de las competencias específicas.

En su planificación y desarrollo, las situaciones de aprendizaje deben favorecer la presencia, participación y progreso de todo el alumnado a través del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), garantizando la inclusión. Estos principios, relacionados con las diferentes formas de implicación, de representación de la información, y acción y expresión del aprendizaje, se vertebran en los principios que aquí se enuncian.

Las alumnas y alumnos tienen que enfrentarse a un mundo cada vez más interconectado y complejo, y abordarlo desde diferentes materias va a movilizar competencias en contextos diferentes, partiendo de las experiencias de los estudiantes, lo que posibilita la construcción



de un aprendizaje significativo. La materia de Historia del Arte permite engarzar saberes de otras ciencias sociales entre sí, por cuanto se movilizan hechos culturales y artísticos de todas las épocas y estilos, así como sus interacciones con la política, la economía y las relaciones sociales, a través de las funciones de la obra de arte. Al orientar estos contenidos desde una perspectiva interdisciplinar, globalizada y con enfoque de género, se favorece la explicación multicausal de los hechos y fenómenos que configuran las sociedades y el entorno más próximo del alumno.

Las situaciones de aprendizaje parten del conocimiento global, tanto del lenguaje como de los hechos artísticos, para comprender y analizar lo local y lo cercano. Este escenario fomenta una interacción con el entorno, a través de diversas producciones, espacios expositivos, diferentes artistas y colectivos, que favorecen las situaciones de aprendizaje y promueven, a su vez, la defensa de nuestro patrimonio cultural y artístico. Esto se abordará desde los retos del siglo XXI, entre los que se destacan: el compromiso ante la inequidad y exclusión, la valoración de la diversidad personal y cultural, el compromiso ciudadano, la cultura digital y la igualdad entre hombres y mujeres.

Por otro lado, se utilizará como base del aprendizaje su propia realidad artística, siendo Extremadura una región con amplia presencia de los principales estilos artísticos, desde los clásicos hasta las realidades más contemporáneas, representadas en su arquitectura o en sus museos. Partiendo de lo local, el alumnado conectará su propio entorno con el trabajo en el aula. En una especie de camino de ida y vuelta: partir de su experiencia personal, conociendo las obras destacadas de la región, para así enriquecerse mediante la tarea docente, y volver de nuevo a revertir los conocimientos adquiridos en un mayor dominio de su realidad tanto en el ámbito local como en el global.

En esta materia, y concretamente en el análisis de los estilos, sus cambios internos y los procesos de influencia, cambio y ruptura o la perdurabilidad de ciertos elementos, es necesario tener en cuenta la relevancia del proceso reflexivo. Esta circunstancia se debe tener en cuenta, por ejemplo, cuando se trabajan los principios esenciales de cada estilo artístico, para propiciar que cada alumno y alumna aporte, desde las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje, diversidad de reflexiones que fomenten la relación del pasado con el arte urbano, el diseño, la moda actual, todo ello desde la expresión crítica y madura de las propias emociones. Desde esta perspectiva, resultará muy positivo utilizar en el aula estructuras de aprendizaje cooperativo y aprendizaje entre iguales que generen un debate constructivo en el cual cada estudiante pueda aportar su forma de entender tanto los modelos artísticos del pasado como las tendencias actuales del arte. Esto es necesario para modelar su gestión socioemocional a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista por parte del alumnado, así como de la identificación y regulación de sus emociones, favoreciendo la comu-



nicación y la retroalimentación para la resolución de problemas. El aula, a través del aprendizaje individual y entre iguales, debe ser también lugar para reconocer las diferencias entre lo artístico y lo artesanal, las modas pasajeras o forjar una crítica aguda a la multiplicidad de la producción actual.

Las situaciones de aprendizaje parten de las vivencias, los intereses y conocimientos previos del alumnado que este ha adquirido en contextos informales y que por las características de esta materia están muy presentes en diversos contenidos multimedia como son el cine, la televisión, la ficción serial, pero, sobre todo, las redes sociales más actuales. Encontrar los centros de interés del alumnado y conducir el conocimiento a través de ellos, favorecerá el aprendizaje más personal y significativo.

Las capacidades y ritmos de aprendizaje de las alumnas y alumnos son diferentes. Por esto es necesario ofrecer diferentes formas para la percepción, expresión e implicación del aprendizaje, permitiendo que cada alumno y alumna escoja la que mejor se adapte a sus capacidades. Esta personalización puede llevarse a cabo a través de diferentes formatos en la presentación de la información, como son los escritos, audiovisuales, visuales o auditivos, y de múltiples opciones para la acción y expresión, como cartelería, expresiones artísticas, exposiciones orales o producciones multimedia.

El alumnado, a través de un aprendizaje autónomo y activo, será quien transforme la información que lo rodea en conocimiento. Para ello se favorecerá el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la autorregulación y la transferencia de los aprendizajes y situaciones cotidianas, mediante la realización de actividades graduadas y la implicación en la elección de materiales, actividades y metas de su propio aprendizaje.

Es importante que el alumnado tome conciencia del proceso de creación, del proceso de patrocinio y del proceso de exposición. La toma de decisiones en esta materia, desde esta triple vertiente, debe suponer que tenga una visión más amplia, profunda y madura del concepto de arte, tanto actual como de sus raíces históricas. Por esto es conveniente que el alumnado conozca no solo los estilos y sus características sino también los lugares de producción, los principios de la museística y el galerismo, claves para entender el arte actual.

El docente debe ofrecer herramientas que favorezcan el progreso a nivel competencial y cognitivo, en un proceso guiado, creando contextos emocionalmente seguros donde el error forme parte del aprendizaje y planificando las estrategias para incluir a todo el alumnado según sus necesidades. En este caso, en la materia de Historia del Arte el proceso de análisis de la obra de arte, tanto arquitectónica como escultórica o pictórica, puede servir de ejemplo para aglutinar estos niveles.



Las situaciones de aprendizaje movilizan las competencias y saberes a partir de metodologías activas, con las que se conjugan la instrucción directa, el uso de métodos expositivos y formales donde puedan transmitir al resto de la comunidad educativa la valoración crítica y, finalmente, las propuestas del aula alrededor de valores y expresiones culturales propias de nuestra civilización y ciudadanía.

En la heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación es donde se produce la mayor interacción y el mayor grado de aprendizaje, por cuanto no solo deberán conocer los saberes y las estrategias metodológicas para movilizarlos, sino que deberán alcanzar la capacidad, quizás la más compleja, de demostrarse a sí mismos y a sus compañeros el nivel de competencia alcanzado a través de una diversidad de procedimientos e instrumentos en diferentes formatos, como son las rúbricas, los informes, los debates, las exposiciones individuales y colectivas o los portfolios, junto con los modelos propios para la preparación a las pruebas de acceso a la Universidad.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **Competencia específica 1.**

Criterio 1.1. Valorar y respetar la diversidad de manifestaciones artísticas a partir de la investigación y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte.

Criterio 1.2. Analizar y valorar críticamente las obras de arte a la luz de las características del periodo artístico al que pertenecen.

### **Competencia específica 2.**

Criterio 2.1. Elaborar productos personales y colectivos que utilicen la terminología y el vocabulario específico de la materia y que demuestren un conocimiento básico de diversos lenguajes artísticos.

Criterio 2.2. Expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones alrededor de las diferentes obras que demuestren el conocimiento del lenguaje artístico.

### **Competencia específica 3.**

Criterio 3.1. Demostrar una apreciación compleja y un juicio crítico e informado de las obras de arte y los procesos de producción y recepción artística a través de la distinción y el análisis de sus funciones y de sus dimensiones ideológica, política, social, económica, subjetiva y propiamente estética.

Criterio 3.2. Identificar y comprender la complejidad de los procesos de creación artística y de las propias obras de arte, analizando e investigando sus vínculos con la realidad, su influencia en la representación y creación de espacios, así como sus relaciones con la naturaleza, promoviendo un arte comprometido con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Competencia específica 4.**

Criterio 4.1. Demostrar conocimiento y aprecio por las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto social, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

Criterio 4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

**Competencia específica 5.**

Criterio 5.1. Valorar y respetar distintas obras y formas de manifestación artística a través de la elaboración de comentarios histórico-artísticos y el ejercicio del juicio crítico, argumentado acerca de su contextualización histórica, sus funciones y su relevancia social.

Criterio 5.2. Analizar y tomar conciencia del papel del artista en el proceso creador a través de la elaboración de reseñas biográficas sobre las figuras más importantes y de la indagación de aquellos aspectos personales que puedan arrojar luz sobre el significado y valor de su obra.

**Competencia específica 6.**

Criterio 6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso sostenible de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

Criterio 6.2. Analizar el papel conformador de la identidad individual y colectiva que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos en la generación y mantenimiento de los vínculos grupales.

**Competencia específica 7.**

Criterio 7.1. Formarse una imagen ajustada de sí mismo comparando distintos cánones de belleza, analizando obras de diversos estilos y lugares, y apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y progreso.